

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIA 2021

MUNICIPIO DE SAN PEDRO

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre 2022**

CDVC-SOFP – 25

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIAS 2021

MUNICIPIO DE SAN PEDRO

Contralora Departamental del Valle del Cauca LIGIA STELLA CHÁVEZ ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores JORGE VINASCO GARCIA

CARLOS ALBERTO MARIN BECERRA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE	10
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	10
3.2.1. <i>Gestión presupuestal</i>	11
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	11
3.2.1.2. Ejecución de gastos	16
3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto	19
3.2.1.4. Gestión contractual	19
3.2.2. <i>Gestión financiera</i>	21
3.2.2.1. <i>Estados financieros</i>	21
3.2.2.2. <i>Indicadores financieros</i>	24
3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO	24
3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	24
4. ANEXOS	25
4.1. RELACION DE HALLAZGOS	25
4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	25

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas, es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

Santiago de Cali,

Doctor
JHON JAIME OSPINA LOAYZA
Alcalde Municipal

Señores
CONCEJO MUNICIPAL
San Pedro Valle del Cauca
Presente

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e informes vigencia 2021

Respetado: Dr. Ospina, Señores Consejo Municipal:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización de Revisión de la Cuenta e informes rendidos por el municipio de San Pedro, en el sistema de rendición de cuentas en línea (SIA Observa, SIA Contralorías) y otros medios, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria No. 003 del 7 de enero de 2020, en lo pertinente y aplicable y específicamente en

la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 13 y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020 y la Resolución No 005 de 2021, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Rendición y revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, se analizaron los siguientes procesos:

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTIÓN FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría, excepto en cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas por el Gobierno nacional vigentes.

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, CDVC., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó Actuación Especial de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes al **Municipio de San Pedro**, conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; por lo cual se emite un **Concepto Favorable**.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	98,1	0,1	9,81
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	90,4	0,3	27,12
Calidad (veracidad)	90,4	0,6	54,23
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			91,2
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo Auditor

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

El resultado de la evaluación, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP es de **4.59**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos permiten emitir un concepto u opinión (rubros evaluados del presupuesto de ingreso Impuesto Predial Unificado, e Impuesto de Industria y Comercio y del gasto apropiación de Gastos de Personal, y Gastos Generales) es Sin Salvedades.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2021, en el cual el concepto sobre las cuentas evaluadas de grupos de propiedad planta y equipo y los bienes de uso público e históricos y culturales, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, fue: **Negativo**. Por cuanto la incorrección determinada en los grupos de grupos de propiedad planta y equipo y los bienes de uso público e históricos y culturales, por \$1.959.809.242.72 y \$4.276.027.367.48 respectivamente.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Teniendo en cuenta el concepto **Favorable** sobre la cuenta, el resultado del Control Fiscal Interno Contable, la opinión del presupuesto y la opinión sobre los Estados Financieros, **Fenece la cuenta** de la vigencia 2021, del **Municipio de San Pedro**, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: ***"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal."*** Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, la Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021, ***"Por medio de la cual se unifica, se ajusta, se prescriben los métodos, la forme y los términos para la rendición de la cuenta, la presentación de informes y se reglamenta su revisión"*** en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de las observaciones detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali,



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez, Director Operativo de Control Fiscal

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2021.

3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP, es de 4.59, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable de la entidad.

Evaluada la calificación de control interno contable de 4.59, se comprobó que está sobrevalorada, por cuanto la entidad inició y finalizó la implementación de actividades para ajustar la información de los grupos de propiedad planta y equipo y del grupo de bienes de uso público e históricos y culturales respetivamente.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2021 de **91,2**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de 9.81, mientras que en suficiencia alcanzó **27,12**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **54,23**, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma. (Ver cuadro 2).

CUADRO 2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	98,1	0,1	9,81
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	90,4	0,3	27,12
Calidad (veracidad)	90,4	0,6	54,23
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			91,2
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1. Gestión presupuestal

3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo SIA Observa y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 3

MUNICIPIO DE SAN PEDRO VIGENCIA -2021			
SIA Observa Anexo 04- ejecución Presupuesto Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
20.607.946.558	\$ 20.481.823.970	\$ 20.607.946.558	\$ 20.481.823.970

CUADRO 4

MUNICIPIO DE SAN PEDRO VIGENCIA -2021			
SIA Observa Anexo 04- ejecución Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 20.607.946.558	\$ 18.865.776.684	\$ 20.164.240.194	\$ 17.897.152.089

Analizados los anteriores cuadros, se observa coherencia en los saldos en el presupuesto de ingresos y gastos del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Cauca, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y estadístico.

Seguimiento y evaluación del presupuesto

- **Aprobación**

Mediante Acuerdo No. 012 del 30 de noviembre del año 2020, se expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones del Municipio de San Pedro, para la vigencia 2021.

- **Liquidación del Presupuesto**

A través del decreto 168 de diciembre 09 de la vigencia 2020 el Municipio de San Pedro liquidó el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2021.

- **Ejecución de ingresos**

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2021, se ejecutó en el 99% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$18.341.628.918, representan el 89,55% de participación en donde los ingresos tributarios \$5.157.255.721, con un 25,18%, las transferencias \$11.371.920.641, el 56%, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 5

NOMBRE DE CONCEPTO	MUNICIPIO DE SAN PEDRO VIGENCIA 2021			
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% de Participación
TOTAL, INGRESOS	20.607.946.558	20.481.823.970	99%	100%
INGRESOS CORRIENTES	17.569.742.459	18.341.628.918	104%	89,55%
TRIBUTARIOS	4.175.527.200	5.157.255.721	124%	25,18%
Impuesto Predial Unificado	1.122.651.840,00	1.073.962.532,40	96%	5,24%
Impuesto de Industria y Comercio	672.000.000	756.118.304	113%	3,69%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	960.000.000,00	1.654.913.000,00	172%	8,08%
Otros Ingresos Tributarios	1.420.875.360	1.672.261.885	118%	8,16%
NO TRIBUTARIOS	2.062.243.282	1.812.452.556	88%	8,85%
Tasas	1.548.161.000,00	1.275.193.752,00	82%	6%
Multas y Sanciones	31.682.000,00	53.491.740,80	169%	0,26%
Contribuciones	0		0	0,00%
Otros No Tributarios	482.400.282,00	483.767.063,00	100%	2,36%
TRANSFERENCIAS	11.331.971.977	11.371.920.641	100%	56%
Transferencias para Funcionamiento	1.145.911.938	1.163.013.700	101%	5,68%
Del Nivel Nacional	1.130.551.938	1.130.551.936	100%	5,52%
S.G.P. - Propósito General - Libre Dest.	1.130.551.938,00	1.130.551.936,00	100%	5,52%
Otras Transferencias de la Nación				
Del Nivel Departamental	15.360.000	32.461.764	211%	0,16%
De Vehículos Automotores	15.360.000,00	32.461.763,50	211%	0,16%
Otras Transferencias del Departamento	0	0		
Otras Transferencias para Fencimi.	0	0	0%	
Transferencias para Inversión	10.186.060.039	10.208.906.941	100%	49,84%
Del Nivel Nacional	9.210.798.388	9.206.395.083	100%	44,95%
Sistema General de Participaciones	5.827.929.731	5.823.528.426	100%	28,43%
Educación	348.350.620	348.350.620	100%	1,70%
Salud	3.051.271.797	3.051.270.797	100%	14,90%
Agua Potable y Saneamiento Básico	882.218.567,00	884.007.650,00	100%	4,32%
Propósito General - Forzosa Inversión	1.415.990.928,00	1.415.990.927,78	100%	6,91%
Otras del S.G.P.	130.097.819	123.908.431	95%	0,60%
FOSYGA y ETESA	3.382.868.657	3.382.866.657	100%	16,52%
Otras Transferencias de la Nación			0	0,00%
Del Nivel Departamental	975.261.651,00	1.002.511.858,00	103%	4,89%
Del Nivel Municipal				
Otras Transferencias para Inversión			0	0,00%

INGRESOS DE CAPITAL	3.038.204.099	2.140.195.053	70%	10,45%
Recursos del Balance	1.511.427.718	1.511.427.718	100%	7,38%
Superávit Fiscal	1.511.427.718,01	1.511.427.718,01	100%	7,38%
Cancelación de Reservas				
Recursos de Crédito	7.000	0		
Interno	7.000	0		
Externo	0	0		
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	1.526.769.381,40	628.767.334,54	41%	3,07%

Fuente: SIA Auditoria
Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2021, se ejecutó en un 99% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$ 18.341.628.918 su ejecución fue del 104%, los ingresos tributarios con \$ **5.157.255.721** el 124%, los recursos de capital con \$ **2.140.195.053** su ejecución fue del 70%.

Comportamiento de ingresos vigencias 2020-2021

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2021, presentó una variación positiva del 6.65%, con respecto al año 2020, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 6

NOMBRE DE CONCEPTO	MUNICIPIO DE SAN PEDRO 2020-2021		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variación
TOTAL INGRESOS	19.204.453.366	20.481.823.970	6,65%
INGRESOS CORRIENTES	18.274.684.800	18.341.628.918	0,37%
TRIBUTARIOS	4.709.363.440	5.157.255.721	9,51%
Impuesto Predial Unificado	1.222.989.997	1.073.962.532,40	-12,19%
Impuesto de Industria y Comercio	712.175.383	756.118.304	6,17%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	1.326.036.000	1.654.913.000,00	24,80%
Otros Ingresos Tributarios	1.448.162.060	1.672.261.885	15,47%
NO TRIBUTARIOS	2.320.663.180	1.812.452.556	-21,90%
Tasas	1.476.202.880,00	1.275.193.752,00	-13,62%
Multas y Sanciones	64.775.400,54	53.491.740,80	-17,42%
Contribuciones			0,00%
Otros No Tributarios	779.684.899,91	483.767.063,00	-37,95%
TRANSFERENCIAS	11.244.658.179	11.371.920.641	1,13%
Transferencias para Funcionamiento	1.351.095.144	1.163.013.700	-13,92%
Del Nivel Nacional	1.194.761.621	1.130.551.936	-5,37%

S.G.P. - Propósito General - Libre Dest.	1.194.761.621,00	1.130.551.936,00	-5,37%
Otras Transferencias de la Nación			
Del Nivel Departamental	156.333.523	32.461.764	-79,24%
De Vehículos Automotores	36.312.196	32.461.763,50	-10,60%
Otras Transferencias del Departamento	120.021.327	0	
Otras Transferencias para Funcionamiento	0	0	0,00%
Transferencias para Inversión	9.893.563.035	10.208.906.941	3,19%
Del Nivel Nacional	8.915.176.875	9.206.395.083	3,27%
Sistema General de Participaciones	5.592.847.964	5.823.528.426	4,12%
Educación	335.202.296	348.350.620	3,92%
Salud	2.846.643.346	3.051.270.797	7,19%
Agua Potable y Saneamiento Básico	724.888.672	884.007.650,00	21,95%
Propósito General - Forzosa Inversión	1.547.613.043,00	1.415.990.927,78	-8,50%
Otras del S.G.P.	138.500.607	123.908.431	-10,54%
FOSYGA y ETESA	3.322.328.912	3.382.866.657	1,82%
Otras Transferencias de la Nación	0,00		0,00%
Del Nivel Departamental	978.386.160	1.002.511.858,00	2,47%
Del Nivel Municipal			
Otras Transferencias para Inversión			0
INGRESOS DE CAPITAL	929.768.566	2.140.195.053	130,19%
Recursos del Balance	926.239.363	1.511.427.718	63,18%
Superávit Fiscal	926.239.363	1.511.427.718,01	63,18%
Cancelación de Reservas			
Recursos de Crédito	0	0	
Interno	0	0	
Externo	0	0	
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	3.529.202,68	628.767.334,54	17716,13%

Fuente: SIA Auditoria
Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, entre otros aspectos significativos, se destaca que:

La entidad ejecutó un presupuesto de ingresos en el año 2020 de \$19.204.453.366 y en la vigencia 2021 de \$20.481.823.970, aumentando en \$ 1.277.370.604, con una variación positiva del 6,65%, con respecto a la vigencia 2020.

Ingresos tributarios.

Impuesto Predial Unificado: La entidad percibió ingresos en el periodo de 2020, de \$ 1.222.989.997, y en el año 2021 de \$ 1.073.962.532,40, registrando una disminución de \$ 149.027.464,6, con una variación negativa del 12,18%, con respecto a la vigencia anterior.

Impuesto de Industria y Comercio: La entidad percibió ingresos en el año 2020, de \$712.175.383, y en la vigencia 2021 de \$ 756.118.304, registrando un incremento

de \$43.942.921, con una variación positiva del 12,19%, con respecto al periodo anterior.

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de las transferencias de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el municipio, y la participación que tiene sobre estas las transferencias del Gobierno central y Departamental, de estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

CUADRO 7

GRADO DE DEPENDENCIA		
CONCEPTO	2020	2021
Ingresos corrientes	18.274.684.800	18.341.628.918
Transferencias Departamentales, Nacionales	11.244.658.179	11.371.920.641
Indicador	61,5%	62%

Fuente: SIA Contralorías

Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidenciaron que para la vigencia 2021, el municipio dependió de las transferencias nacionales y departamentales; que representa el 62% de sus ingresos, al compararlo con el año 2020 su dependencia aumento en un 0,5%.

3.2.1.2. Ejecución de gastos

El porcentaje de ejecución de los gastos fue del 92%, en funcionamiento el 96,58% en el servicio de la deuda el 75,72% y el 89,94% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos se concentra en el grupo de inversión con el 72,91%, los gastos de funcionamiento con el 23%, y el servicio de la deuda el 1%, respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro

CUADRO 8

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	2021		
			PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejec. 2021	
2	GASTOS TOTALES	20.607.946.558	18.865.776.684	92%	
2,1	FUNCIONAMIENTO	5.211.524.656	5.033.342.445	96,58%	26,68
2.1.1	Gastos de Personal	3.044.905.529,00	2.944.522.455,00	96,70%	
2.1.2	Gastos Generales	724.761.661,00	700.301.452,08	96,63%	
2.1.3	Transferencias	1.441.857.466	1.388.518.538	96,30%	
2.1.3.1	Pensiones	8.303.542,00	7.156.614,00	86,19%	
2.1.3.2	A FONPET			0,00%	
2.1.3.4	A Organismos de Control	443.706.365	436.236.230	98,32%	

2.1.3.4.1	Personería	136.997.900,00	136.997.900,00	100,00%	
2.1.3.4.2	Concejo	306.708.465,00	299.238.330,00	97,56%	
2.1.3.5	Otras Transferencias	989.847.559	945.125.694	95,48%	
2.1.4	Déficit Fiscal de Vigencia Anterior por Funcionamiento			0,00%	
2.1.5	Otros Gastos de Funcionamiento			0,00%	
2,2	SERVICIO DE LA DEUDA	101.377.711	76.761.417	75,72%	2,15
2.2.1	Amortización	67.602.435,00	65.800.000,00	97,33%	
2.2.2	Intereses	33.775.276,00	10.961.417,00	32,45%	
2.3	GASTOS DE INVERSION	15.295.044.191	13.755.672.822	89,94%	72,91
2.3.1	Educación	513.835.693,21	484.438.947,00	94,28%	
2.3.2	Salud	7.527.371.633,82	7.480.502.626,00	99,38%	
2.3.3	Agua Potable	979.402.096,31	924.572.795,33	94,40%	
2.3.4	Vivienda	195.200.000,00	195.200.000,00	100,00%	
2.3.5	Vías	428.423.718,00	396.202.573,00	92,48%	
2.3.6	Recreación y Deportes	1.608.829.385,67	752.150.742,82	46,75%	
2.3.7	Otros Sectores	4.041.981.664	3.522.605.138	87,15%	
2.3.8	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión			0,00%	

Fuente: SIA Auditoría
Elaboró: Equipo Auditor

- **Comportamiento de gastos vigencia 2020 - 2021**

El presupuesto de gastos de la vigencia 2021, presentó una variación positiva del 8,26%, con respecto al año 2020, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 9

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2020 - 2021		
		PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% VARIACION
2	GASTOS TOTALES	17.306.587.105	18.865.776.684	8,26%
2,1	FUNCIONAMIENTO	4.999.121.296	5.033.342.445	0,68%
2.1.1	Gastos de Personal	2.896.418.549	2.944.522.455,00	1,63%
2.1.2	Gastos Generales	566.684.251,34	700.301.452,08	19,08%
2.1.3	Transferencias	1.536.018.496	1.388.518.538	-10,62%
2.1.3.1	Pensiones	14.959.068,00	7.156.614,00	0,00%
2.1.3.2	A Fonpet			0,00%

2.1.3.4	A Organismos de Control	351.988.596	436.236.230	19,31%
2.1.3.4.1	personería	131.665.346,00	136.997.900,00	3,89%
2.1.3.4.2	Concejo	220.323.250,00	299.238.330,00	26,37%
2.1.3.5	Otras Transferencias	1.169.070.832	945.125.694	-23,69%
2.1.4	Déficit Fiscal de Vigencia Anterior por Funcionamiento			0,00%
2.1.5	Otros Gastos de Funcionamiento			0,00%
2,2	SERVICIO DE LA DEUDA	84.289.267	76.761.417	-9,81%
2.2.1	Amortización	65.800.000,00	65.800.000,00	0,00%
2.2.2	Intereses	18.489.267,00	10.961.417,00	-68,68%
2.3	GASTOS DE INVERSION	12.223.176.542	13.755.672.822	11,14%
2.3.1	Educación	662.880.813,00	484.438.947,00	-36,83%
2.3.2	Salud	7.212.821.838,56	7.480.502.626,00	3,58%
2.3.3	Agua Potable	910.919.560	924.572.795,33	1,48%
2.3.4	Vivienda	71.988.035	195.200.000,00	63,12%
2.3.5	Vías	379.896.581	396.202.573,00	4,12%
2.3.6	Recreación y Deportes	162.348.804	752.150.742,82	78,42%
2.3.7	Otros Sectores	2.822.320.910	3.522.605.138	19,88%
2.3.8	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión			0,00%

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, entre otros aspectos significativos, se destaca que:

La entidad ejecutó un presupuesto de gastos en el año 2020 de \$17.306.587.105, y en el periodo 2021 de \$18.865.776.684, aumentando en \$1.559.189.579, con una variación positiva del 9%, con respecto al 2020.

Gastos de Funcionamiento.

Gastos de Personal: La entidad ejecutó gastos en el periodo 2020, de \$2.896.418.549, y en el año 2021 de \$2.944.522.455,00, registrando un aumento de \$ 48.103.906, con una variación positiva del 1,66%, con respecto a la vigencia anterior.

Gastos Generales: La entidad ejecutó gastos en el año 2020, de \$ 566.684.251,34, y en la vigencia 2021 de \$700.301.452,08, registrando un aumento de

\$133.617.200,74, con una variación positiva del 23,58%, con respecto a la vigencia anterior.

Servicio de la Deuda: El municipio para la vigencia auditada tuvo comportamiento, de pago en amortización de \$65.800.000, y de Intereses, Comisiones y Otros por \$10.061.417, con una variación negativa del 9,81%, con respecto al año 2020.

3.2.1.3. *Gestión de la inversión y el gasto*

Gestión del plan de desarrollo

El Municipio de San Pedro a través del acuerdo 005 del 30 de julio del 2020 expedido por el Concejo Municipal adopto el plan de desarrollo 2020-2023 denominado "San Pedro progresa". así:

CUADRO 10

pilares	SAN PEDRO PROGRESA 2020-2023	INDICADORES DE BIENESTAR	TIPOS PRODUCTO	Número de Metas de Producto Relacionadas
Pilar 1	San Pedro Progresa Con Desarrollo Social	85	110	205
Pilar 2	San Pedro Progresa con Desarrollo Económico			
Pilar 3	San Pedro Progresa con Protección Ambiental			
Pilar 4	San Pedro Progresa en Territorio, Institucionalidad Y Tecnología			

Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1.4. *Gestión contractual*

Con fundamento en la información rendida por el Municipio de San Pedro, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 332 contratos por \$ 7.216.726.4084 millones distribuidos así:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO VIGENCIA 2021			
MODALIDA	CANTIDAD	VALOR	%
Concurso de méritos	2	\$ 169.017.425	2%
Contratación Directa	263	\$ 3.252.856.635	45%
mínima cuantía	44	\$ 497.510.755	7%
Selección Abreviada	21	\$ 1.846.118.784	26%
licitación Publica	2	\$ 1.451.222.809	20%
Total	332	\$ 7.216.726.408	100%

CUADRO 11

Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, el Municipio de San Pedro reportó en el SECOP un total de 332 procesos contractuales por \$7.216.726.408 Millones, distribuidos así:

CUADRO 12

SECOP		
Modalidad	Cantidad	Valor
Concurso de Méritos	2	\$ 169.017.425
Selección Abreviada	22	\$ 2.021.589.888
Contratación Directa	266	\$ 3.412.787.597
Contratos de Mínima Cuantía	52	\$ 570.594.661
Total	342	\$ 6.173.989.571

Fuente SECOP elaboro equipo auditor

Análisis comparativo SIA Contraloría – SECOP vigencia 2021

CUADRO 13

CUADRO COMPARATIVO-2021		
SIA Observa Contraloría	SECOP	Diferencia
332	342	10
\$ 7.466.058.779	\$ 6.173.989.571	-\$ 1.292.069.208

Fuente SIA Observa Contraloría y SECOP

3.2.2. Gestión financiera

3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2021, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 14

CONCEPTO	(Cifras en pesos)			
	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VARIACION %	PARTICIP. 2020
ACTIVO				
CORRIENTE	16.028.604.288	14.531.024.784	-9,34%	27%
NO CORRIENTE	36.264.994.734	39.096.386.940	7,81%	73%
TOTAL ACTIVO	52.293.599.022	53.627.411.724	2,55%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	1.842.891.915	1.477.279.503	-19,84%	26%
NO CORRIENTE	4.427.061.670	4.135.557.648	-6,58%	74%
TOTAL PASIVO	6.269.953.585	5.612.837.151	-10,48%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA	46.023.646.437,00	48.014.574.574,00		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL			#¡DIV/0!	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO			#¡DIV/0!	0%
TOTAL PATRIMONIO	46.023.646.437	48.014.574.574	4,33%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	52.293.600.022	53.627.411.725	2,55%	
INGRESOS OPERACIONALES	19.599.717.722	20.952.468.711	6,90%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN			#¡DIV/0!	0%
GASTOS OPERACIONALES	19.849.341.154	18.864.287.236	-4,96%	90%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	-249.623.432	2.088.181.475	-936,53%	10%
INGRESOS NO OPERACIONALES	4.412.667	3.565.224	-19,20%	
GASTOS NO OPERACIONALES	157.718.095	113.436.437	-28,08%	3182%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACION	-153.305.428	-109.871.213	-28,33%	-3082%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	-402.928.860	1.978.310.262	-590,98%	9%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

Grupo de Efectivo y Equivalente al Efectivo

La entidad dispone al 31 de diciembre de 2021, de depósitos en instituciones financieras por \$2.265.215.499, en cuentas de ahorros, cuentas corrientes y otros depósitos en instituciones financieras, las que se encuentran debidamente conciliadas los saldos entre bancos y tesorería.

Grupo de Inversiones e Instrumentos Derivados

En este grupo se registró acciones de la empresa Acuavalle S.A.E.S.P por \$237.557.032 respectivamente.

Grupo de Cuentas por Cobrar

En este grupo, la entidad registró \$12.265.809.284.87, correspondiente a impuestos, retenciones en la fuente y anticipos de impuestos, contribuciones y transferencias por cobrar.

Grupo de Propiedad Planta y Equipo y Grupo de Bienes de Uso Público e Históricas y Culturales

Evaluated el grupo de propiedad planta y equipo y el grupo de bienes de uso público e histórico y cultural, se comprobó que la entidad ajustó estos dos (2) grupos por \$6.235.836.610, a través del documento No. 03-06 del 23 de junio de 2022.

Producto de la actuación de fiscalización de pronunciamiento sobre la revisión de la cuenta del año 2021, determinando la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, beneficio de control fiscal, toda vez que la entidad realizó inventario físico de bienes muebles en esta vigencia y referente a los bienes inmuebles se actualizó al valor del avalúo de la vigencia de 2016 respectivamente.

Grupo de Otros Activos

Se contabilizó en este grupo \$7.906.794.341.04, correspondiente a plan de activos para beneficio post empleo, recursos entregados en administración, activos intangibles y amortización acumulada.

Grupo de Prestamos por Pagar

La entidad registró en este grupo, crédito otorgado por el Banco de Occidente, cuyo saldo a diciembre 31 de la vigencia de 2021, asciende a 148.050.000 respectivamente.

Grupo de Cuentas por Pagar

Para el año 2021, este grupo registró cuentas por pagar por \$62.504.303, correspondientes a adquisición de bienes y servicios

Grupo de Beneficios a los Empleados

El grupo de beneficios a los empleados contabilizó en el año 2021, \$977.275.200, referente a beneficios a los empleados a corto plazo y beneficio post empleo - pensiones.

Grupo de Provisiones

La entidad registró en este grupo \$3.987.507.648 por concepto de demandas laborales y administrativa en contra.

Grupo de Patrimonio

En el grupo de patrimonio está constituido por \$48.014.574.573.49 a capital fiscal, resultado de los ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

Estado de Resultado Integral

Ingresos. Los ingresos contabilizados en la vigencia 2021, por \$20.956.033.935, corresponde a ingresos fiscales, transferencia, subvenciones y otros ingresos.

Gastos. Los gastos registrados en el año 2021, por \$18.977.723.673, pertenecen a gastos de administración, operación, deterioro, transferencia, subvenciones, gasto público social y otros gastos.

3.2.2.2. Indicadores financieros

Razón Corriente. Este indicador estaba en 8.69 al año 2020, y pasó a la vigencia 2021, a 9.83, reflejando la capacidad que tiene la entidad para pagar las obligaciones a corto plazo mejoró.

Solidez. Para los años 2020 y 2021, la entidad pasó de 8.34 a 9.55, denotando que aumentó el activo para cubrir cada peso que se adeuda.

Capital de trabajo. En el año 2020 este indicador estaba en \$14.185.712.373 y pasó al año 2021 a \$13.053.745.281, denotando que la entidad cuenta con capital de trabajo neto para operar a corto plazo.

Endeudamiento. Para el año 2020 este indicador nos arroja un resultado de 0.12 y para la vigencia 2021 pasó a 0.10, lo que nos muestra que la proporción de endeudamiento que tienen la entidad con terceros disminuyó.

3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento de la rendición y la revisión de la cuenta de la vigencia 2020, el cual fue suscrito en enero de 2021, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, comprende de dos (2) observaciones, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, observándose que las acciones 1 y 2 del plan mejoramiento se están cumpliendo.

3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

4. ANEXOS

4.1. RELACION DE HALLAZGOS

4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas			
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidado

4.4. BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS			
Director o subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS		
Sujeto de Control:	MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA		
Fecha de Evaluación:	19 DE AGOSTO DEL 2022		
BENEFICIOS:			
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:			
Aplicación de los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas			
Grupo de Propiedad Planta y Equipo y Grupo de Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales			
Evaluado el grupo de propiedad planta y equipo y el grupo de bienes de uso público e histórico y cultural, se comprobó que la entidad ajustó estos dos (2) grupos por \$6.235.836.610, a través del documento No. 03-06 del 23 de junio de 2022, AFECTANDO LAS SIGUIENTES CUENTAS CONTABLES			
16	Propiedad planta y equipo	\$1.959.809.242.72	
17	Bienes de uso público e históricos y culturales	\$4.276.027.367.48	
3110901	Utilidad o excedente acumulados	\$6.235.836.610	
Producto de la actuación de fiscalización de pronunciamiento sobre la revisión de la cuenta del año 2021, determinando la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, beneficio de control fiscal, toda vez que la entidad realizó inventario físico de bienes muebles en esta vigencia y referente a los bienes inmuebles se actualizó al valor del avalúo de la vigencia de 2016 respectivamente.			
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Auditoria especial de la revisión de la cuenta de la vigencia 2021.			
MOMENTOS DEL BENEFICIO:			
Antes	Durante	x	Después
MAGNITUD DEL CAMBIO: los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.			
Conceptos	Valor estimado	TOTAL	
Recuperaciones:			
Subtotal Recuperaciones (1)			
Ahorros:			
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$	
Totales (1) + (2)	\$	\$	
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)			
Que los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.			
SOPORTE(S)			
Informe. Nota de ajuste e informe			
RESPONSABLE: Equipo de Auditoria			
Subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS		
Cargo:	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial		
Fecha del reporte:	19 de agosto de 2022		